

La Federación Andaluza de Karate convoca el **XXXVIII CAMPEONATO de ANDALUCIA SENIOR DE KARATE y PARAKARATE 2024** que se celebrará el **sábado 10 de febrero** a partir de las 09:30 horas

**LUGAR DE CELEBRACIÓN:** \_\_\_\_\_

INSTALACIONES DEPORTIVAS CARRANQUE  
AVDA. SANTA ROSA DE LIMA 5-7  
29007 MALAGA



**PARTICIPANTES:** \_\_\_\_\_

Baremo libre hasta un máximo de 4 deportistas por categoría.

El campeón del CAMPEONATO DE ANDALUCIA SENIOR del año anterior (2023) **NO OCUPA BAREMO.**

- a) **OFICIALES:** invitados por la F.A.K.
- B) **RESTO:** No podrán inscribirse más de cuatro competidores por categoría.

**MODALIDADES:** \_\_\_\_\_

- A) KUMITE**
  - .- Individual Masculino
  - .- Individual Femenino
  
- B) KATA**
  - .- Individual Masculino
  - .- Individual Masculino PARA KARATE
  - .- Equipo Masculino
  - .- Individual Femenino
  - .- Individual Femenino PARA KARATE
  - .- Equipo Femenino

**CATEGORIAS:** \_\_\_\_\_

**KUMITE INDIVIDUAL MASCULINO**

-60 KGS. -67 KGS. -75 KGS. -84 KGS. +84 KGS.

**KUMITE INDIVIDUAL FEMENINO**

-50 KGS. -55 KGS. -61 KGS. -68 KGS. +68 KGS.

**KATA INDIVIDUAL**

- .- SENIOR MASCULINO
- .- SENIOR FEMENINO
- .- PARAKARATE MASCULINO
- .- PARAKARATE FEMEMINO

En Kata por equipos, 4 competidores (3 titulares más 1 reserva).

Los componentes de los equipos no tendrán necesariamente que estar inscritos en la competición individual.

**EDAD:**

La edad está referida al **primer día del Campeonato de Europa Absoluto**, que se celebrará el 08 de mayo en Zadar (Croacia).

a) **KUMITE:**

- Senior Masculino: a partir de 18 años. Nacidos antes del 08 de mayo del año 2006 o anteriores.
- Senior Femenino: a partir de 18 años. Nacidos antes del 08 de mayo del año 2006 o anteriores.

b) **KATA:**

- Senior Masculino: a partir de 16 años. Nacidos antes del 10 de mayo del año 2008 o anteriores
- Senior Femenino: a partir de 16 años. Nacidos antes del 10 de mayo del año 2008 o anteriores

**GRADOS:** \_\_\_\_\_

El grado mínimo para participar será:

- **KUMITE: Cinturón Negro R.F.E.K.**
- **KATA: Cinturón Negro R.F.E.K.**

## INSCRIPCIONES:

Las inscripciones deberán estar en la F.A.K. **ANTES del viernes 26 de enero de 2024** en el L2. Requisito licencia en vigor 2024.

- Autorización Paterna para los menores de 18 años
- **Copia pago de la liquidación de las cuotas de inscripción 10€/deportista.**

En el caso de que el deportista no tenga la nacionalidad española deberán de Cumplirse los requisitos legales para la participación en el Campeonato de España, si llegara a ser seleccionado:

- Residencia legal en España.
- Posesión de licencia y afiliación a la RFEK a través del Club y Federación Autónoma correspondiente. En tanto que la presente competición está calificada como carácter nacional y permite el acceso a la Selección Nacional para el Campeonato de Europa, se establece como criterio de selección que, aquellos participantes que obtengan por el resultado deportivo el derecho a ser seleccionados para representar a la RFEK y DD.AA. deben tener nacionalidad española.

**IMPORTANTE:** No se admitirá ninguna inscripción que llegue a la F.A.K. con posterioridad a las 13:00 horas del día 26 de enero de 2024

**ATENCIÓN:** la delegación debe recabar del club la autorización de los padres para poder fotografiar, filmar al menor y difundir las imágenes en las redes sociales y medios de comunicación.

## SORTEO:

Se celebrará en la Sede de la F.A.K. el **martes 06 de febrero de 2024** a las 09:30 horas.

## INDUMENTARIA:

Se recuerda que en este campeonato de Andalucía los deportistas SOLO podrán llevar el escudo de su delegación en el lugar designado por el reglamento de arbitraje, O NINGÚN OTRO. **No se permitirá la participación con escudos tapados con esparadrapo.**

## COACH:

Solo podrán asistir de coaches los designados por las Delegaciones y con la Acreditación de COACH FAK. en vigor.

**PROTECCIONES:**

Se utilizarán obligatoriamente las protecciones homologadas por la R.F.E.K. y D.A.

<b>DISTRIBUCION POR MARCAS HOMOLOGADAS RFEK</b>	
<p><b>FUJIMAE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guantillas (rojas y azules)</li> <li>- Protector de tibia y pie (rojas y azules).</li> <li>- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).</li> <li>- Protector de pecho femenino (blanco).</li> <li>- Protector interior de pecho (blanco).</li> <li>- Protector de antebrazo (blanco).</li> <li>- Casco infantil (blanco).</li> <li>- Coquilla femenina (blanco).</li> <li>- Coquilla masculina (blanco).</li> </ul>	<p><b>KAMIKAZE</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guantillas (rojas y azules)</li> <li>- Protector de tibia y pie (rojas y azules).</li> <li>- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).</li> <li>- Protector de antebrazo (blanco).</li> <li>- Protector de pecho femenino (blanco).</li> </ul>
<p><b>NKL SPORT</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guantillas (rojas y azules)</li> <li>- Protector de tibia y pie (rojas y azules).</li> <li>- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).</li> <li>- Protector de antebrazo (blanco).</li> <li>- Casco infantil (blanco)</li> </ul>	<p><b>TAGOYA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Guantillas (rojas y azules).</li> <li>- Protector de tibia y pie (rojas y azules).</li> <li>- Protector de pecho femenino (blanco).</li> <li>- Protector de antebrazo (blanco).</li> <li>- Protector de pecho infantil/juvenil (blanco).</li> <li>- Casco infantil (blanco).</li> </ul>
<b>MARCAS HOMOLOGADAS EUROPEAN KARATE FEDERATION (EKF)</b>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>VENUM</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>BEST SPORT</b></p>
<b>MARCAS HOMOLOGADAS WORLD KARATE FEDERATION (WKF)</b>	
<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>ADIDAS</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>ARAWAZA</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>BUDONORD</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>DAEDO</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>SMAI</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>PUNOK</b></p>	<p><input checked="" type="checkbox"/> <b>HAYASHI</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>WACOKU</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>SHUREIDO</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>TOKAIDO</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>WESING</b></p> <p><input checked="" type="checkbox"/> <b>BEST SPORT</b></p>

Son admitidas las protecciones homologadas por la WKF/EKF, no pudiendo ser rechazadas en ningún caso.

### PESAJE:

---

Se celebrará en el Polideportivo el día de la Competición, el horario se facilitará una vez recibida las inscripciones.

La diferencia máxima con el peso de inscripción será de **200 gramos hombres y 500 mujeres.**

***Será obligatoria la presentación del D.N.I. tanto en el pesaje como en la competición.***

***Los competidores que no den el peso en las categorías en que se hayan inscrito, serán descalificados sin poder ser sustituidos ni cambiados de categorías.***

### ARBITRAJE:

---

Según las normas de la R.F.E.K. (Ver normativa arbitraje en vigor en la web fak, sección Karate/Arbitraje/Descargas) con las adaptaciones precisas en función de las capacidades de la Federación Andaluza de Karate.

### SISTEMA DE COMPETICIÓN:

---

#### **KUMITE:**

- **IPPON (3 puntos)** se otorga por patadas JODAN o cualquier técnica contra un oponente cuya parte del cuerpo que no sean los pies esté en contacto con el tatami, con excepción de **hiza gamae** (una rodilla tocando la colchoneta mientras se ejecuta una técnica).

- **Reacción exagerada al contacto:** una reacción exagerada leve recibirá un CHUI. Una muestra obvia de exageración recibirá un HANSOKU CHUI. Una exageración más sería como tambalearse, caer al suelo, levantarse y volver a caer, y así sucesivamente, puede recibir HANSOKU directamente.

- **Fingir una lesión:** Cualquier situación en la que se finja una lesión, por muy leve que sea, recibirá una advertencia mínima de CHUI, mientras que una muestra obvia de simulación recibirá un HANSOKU CHUI. Una exageración más grave, como tambalearse, caerse al suelo, levantarse y caer de nuevo, y así sucesivamente, recibirá SHIKKAKU directamente. Cualquier simulación de una lesión de una técnica que de hecho ha sido señalizada por los jueces como un punto resultará, como mínimo, en HANSOKU CHUI.

- **Un competidor lesionado que gana** un encuentro por descalificación por lesión no podrá seguir compitiendo sin permiso del médico del torneo. Tal permiso no le será concedido a un competidor que haya perdido el conocimiento o que tenga cualquier síntoma de conmoción cerebral.

Un competidor lesionado, al que se le permita continuar, también puede ganar un segundo combate por descalificación debido a una lesión, pero es inmediatamente retirado de futuras competiciones de Kumite en ese torneo.

2.2.7 Es obligatorio el siguiente equipo de protección:

- a) Guantillas aprobadas por la WKF, un competidor de rojo y el otro de azul.
- b) Protector bucal.
- c) Protector corporal aprobado por la WKF/RFEK (**diseño masculino y femenino respectivamente según corresponda**)
- d) Espinilleras aprobadas por la WKF/RFEK, un competidor de rojo y el otro de azul.
- e) Protección de pie aprobado por la WKF/RFEK, un competidor de rojo y el otro de azul.
- f) Coquilla para hombres aprobada por la WKF/RFEK

## KATA:

- **En eliminación con repesca** los competidores/equipos se dividen en dos pools donde en cada pool los competidores/equipos se enfrentan entre sí hasta que el ganador de cada pool se clasifique para las finales.

Aquellos que perdieron ante los dos finalistas formarán dos nuevos pools y competirán hasta que queden dos competidores/equipos en cada pool para competir entre sí por las dos medallas de bronce.

- Las actuaciones reciben una puntuación utilizando una escala de 5,0 a 10,0 en incrementos de 0,1, donde 5,0 representa la puntuación más baja posible para un kata que se acepta como realizado, y 10,0 representa una actuación perfecta. Una descalificación se indica con una puntuación de 0,0.

- En principio, un competidor o equipo debe realizar un kata diferente para cada ronda. Sin embargo, **no se requieren más de cinco (5) katas diferentes para completar una competición**. Si el número de participantes requieren una sexta ronda para ganar, se podrá repetir un kata realizado previamente (solo en este sexto encuentro) siempre y cuando no se repita ningún kata dos veces seguidas, en un encuentro y después en otro. El mismo principio debería aplicarse si se requiere una séptima ronda para ganar.

- **Decisión:** Los resultados de un encuentro se basan en los puntos otorgados por tres de los cinco jueces, eliminando la puntuación más alta y la más baja.

1. En caso de que la puntuación sea igual; el ganador es el que tiene la puntuación más alta al incluir también la puntuación más baja obtenida en la actuación entre ambos (contabilizamos, por tanto, 4 de los 5 jueces). Es decir, se tiene en cuenta la puntuación mínima más alta de las 2 puntuaciones eliminadas.

2. En caso de que la puntuación sea igual después de incluir también la puntuación más baja, el ganador es el que tiene la puntuación más alta, incluyendo tanto la puntuación más baja como la más alta obtenida en la actuación entre los dos (contabilizamos, por tanto, los 5 jueces). Es decir, se tiene en cuenta la puntuación máxima más alta de las 2 puntuaciones eliminadas.

3. Si la puntuación es igual después de incluir a los 5 jueces, el ganador es el que tenga más votos obtenidos de los 5 jueces. O sea, como si hubiesen votado "por banderas".



La competición se realizará a través de la plataforma KarateScoring, y se retransmitirá a través del Canal de Youtube de la Federación Andaluza de Karate.

**CAMPEONES DE ANDALUCIA:** \_\_\_\_\_

Los siguientes Campeones de Andalucía en el año 2023 siguiendo las normas de la F.A.K., al respecto podrán asistir en calidad de oficiales por esta F.A.K., sin ocupar plaza como tales, en los baremos de participación de su Delegación Provincial.

**CAMPEONES ANDALUCIA 2023** \_\_\_\_\_

**KATA**

- SAVOY MEDERO, SABRINA MALAGA
- BALBUENA CISNEROS, SALVADOR MALAGA
- PEREZ CLAVIJO, FRANCISCO JAVIER MALAGA
- BERENGUER RUIZA, FRANCISCO JAVIER MALAGA

**KUMITE**

- VERDES LINDEZ, SOFIA GRANADA
- GARCIA CAPITAN, CARMEN MALAGA
- PEREZ CLARO, ALICIA SEVILLA
- GOMEZ RUIZ, CARLA GRANADA
- ROMERO VAZQUEZ, ANDREA SEVILLA
- MANSILLA PEREZ, ALEJANDRO GRANADA
- HINOJOSA ROSALES, ISMAEL GRANADA
- IBAÑEZ SAENZ-TORRE, RODRIGO MALAGA
- PEREZ LUQUE, VICTOR MALAGA
- RUIZ DELGADO, ROBERTO GRANADA

Málaga, 09 de enero de 2024

VºBº

EL Presidente

El Director Tecnico

Luis García Jiménez

Eugenio Torres Jimenez